



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. CE-926013007-E1-2016**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en el siguiente procedimiento licitatorio:

Adquisición de Útiles Escolares, para el Ciclo 2016-2017.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período de inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones
CE-926013007-E1-2016	HSBC: \$1,500.00	Del 01 al 14 de marzo de 2016 14:00 horas	10 de marzo de 2016 11:00 horas	16 de marzo de 2016 11:00 horas
Las características de la Partida Única, se encuentran detalladas en las bases de la licitación.				

Partida	Descripción	Cantidad estimada a adquirir	Unidad
Única	Útiles escolares para alumnos de 1ro., 2do., 3ro, 4to., 5to. y 6to. grado de primaria	106,000	paquetes
Las características de la partida, se encuentran detalladas en el Anexo 1 de las bases de la licitación.			

- 1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta e impresión en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
- 2.- La forma de pago para la compra de las bases será únicamente en la Institución Bancaria HSBC.
- 3.- La Junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de la convocante, sito en Avenida L. D. Colosio Final Pte. S/N, Col. Las Quintas, Hermosillo, Son.
- 4.- La convocante otorgará un 50% de anticipo.
- 5.- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será el binario, asimismo, se utilizarán los criterios establecidos en las bases de la presente licitación.
- 6.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS

Estados financieros, capital contable mínimo requerido de \$15'000,000.00 (son: quince millones de pesos 00/100 m.n.); Inscripción ante la SHCP; Naturaleza Jurídica; Relación de pedidos y contratos; Capacidad técnica; Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; MIPYMES; Cláusula de confidencialidad; Recibo de pago de bases; y Relación de documentos.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 01 de marzo de 2016.

**MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PRESIDENTE Y
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**